



En el mes de setiembre 2019, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional subió en 0,04%, acumulando en los nueve meses del año un incremento de 1,51%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes varió en 0,01%, y registró en el periodo enero – setiembre una variación acumulada de 1,46%. El comportamiento anual, observado en el periodo octubre 2018 – setiembre 2019, mostró una variación de 1,98% para el indicador Nacional y de 1,85% para el de Lima Metropolitana.

En el resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, seis grandes grupos de consumo mostraron alza de precios: Otros Bienes y Servicios con 0,19%, Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad 0,16%, Cuidados y Conservación de la Salud 0,14%, Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda 0,10% y en menor medida, Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza 0,07% y Alimentos y Bebidas con 0,05%, significando un aporte de 0,07 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,01%); siendo contrarrestados por el gran grupo Transportes y Comunicaciones que decreció en -0,44% y Vestido y Calzado en -0,01%, que incidieron negativamente con -0,06 puntos porcentuales en el resultado del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de setiembre tuvo una variación de -0,01%, acumulando en los nueve meses del año, una tasa negativa de -0,05%; y en el periodo comprendido entre octubre 2018 y setiembre 2019, un crecimiento de 0,69%.

En setiembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, aumentó en 0,12%, mostrando entre enero y setiembre una tasa acumulada de 0,26%; y en el periodo anual (últimos doce meses), un aumento de 1,70%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de setiembre una disminución de -0,33%, en tanto que en el periodo enero-setiembre 2019 varió en -0,11%. La tasa anualizada (últimos doce meses) es de 0,15%.

Créditos

Econ. José García Zanabria
Jefe(e) del INEI

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS Setiembre 2019

Índice de Precios	Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
Al Consumidor a nivel Nacional	0,04	1,51	1,98
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,01	1,46	1,85
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,01	-0,05	0,69
Maquinaria y Equipo 1/	0,12	0,26	1,70
Materiales de Construcción 1/	-0,33	-0,11	0,15

^{1/} En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Setiembre 2019

En setiembre de 2019, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional aumentó ligeramente en 0,04%, presentando ocho divisiones de consumo un crecimiento superior al promedio nacional: Bebidas Alcohólicas y Tabaco con 0,29%, Salud 0,21%, Recreación y Cultura 0,19%, Restaurantes y Hoteles 0,19%, Bienes y Servicios Diversos 0,17%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 0,14% y en menor magnitud Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda con 0,07% y Educación 0,05%

Las restantes divisiones de consumo que se ubicaron por debajo del promedio nacional fueron: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 0,02%, Comunicaciones 0,01% y Prendas de Vestir y Calzado 0,01%.

En tanto que, la única división de consumo que registró variación negativa fue Transportes con -0,42%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Setiembre 2019

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Set.2019 (Puntos Porcentuales)
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19	
Total Nacional	100,000	0,04	1,51	1,98	0,035
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,29	11,20	12,87	0,004
Salud	3,202	0,21	1,82	2,14	0,007
Recreación y Cultura	4,945	0,19	2,13	2,35	0,009
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,19	1,78	2,22	0,028
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,17	1,00	1,22	0,011
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,14	1,70	2,21	0,012
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,07	1,09	1,45	0,003
Educación	8,360	0,05	5,05	5,07	0,005
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,02	0,70	1,07	0,006
Comunicaciones	3,659	0,01	-1,08	-1,42	0,000
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,01	0,45	0,76	0,000
Transporte	12,444	-0,42	0,16	1,66	-0,050

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el resultado de setiembre la división **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** registró la mayor alza con 0,29%, incidiendo principalmente la cerveza con 0,4% (14 ciudades) y cigarrillos con 0,2% (13 ciudades).

Seguida de **Salud** con 0,21%, explicado por los mayores precios de los servicios médicos con 0,3%; los productos farmacéuticos con 0,2%, entre ellos los antiespasmódicos 1,0%, vasodilatadores 0,9%, antiinflamatorios 0,7%, suplementos vitamínicos 0,6%, expectorantes mucolíticos 0,5%, analgésicos, antiinflamatorios tópicos, antimicóticos tópicos, antirreumáticos y antiácidos, antiflatulentos con 0,4%, cada uno, analgésicos-antiperéticos 0,3%.



Restaurantes y Hoteles con 0,19%, debido al aumento de precio del servicio de bebidas en restaurantes con 0,3%, como bebidas calientes 0,7% (8 ciudades) y cerveza blanca 0,5%; el servicio de comidas en restaurantes con 0,2%, entre ellas arroz con pato 0,9%, cebiche 0,4%, caldo de gallina 0,3%, lomo saltado y menú en restaurantes con 0,2%, cada uno; en tanto el servicio de alojamiento disminuyó en -0,2%.

Recreación y Cultura con 0,19%, por el alza de precios en los diarios y periódicos con 0,4% y servicios culturales con 0,2% tales como las entradas a discotecas con 1,3% y cines 0,7%; en tanto que, presentó disminución de precios los paquetes turísticos en -1,9%.



Del mismo modo, subieron los precios en **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** con 0,14%, que se explica por el reajuste de las tarifas de agua potable doméstica que varió en promedio 0,8% (solo en las ciudades de Huancayo 5,2% y Lima 1,0%); en tanto que, en el combustible para el hogar presentó reducción de precios el gas propano doméstico en -0,2% (9 ciudades), no obstante que el gas natural para la vivienda aumentó en 3,5%; y la electricidad residencial disminuyó ligeramente en -0,01%.

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas que subió ligeramente en 0,02%, debido a los mayores precios en pescados y mariscos con 4,6%, tales como bonito 23,2% (12 ciudades), coco 13,1%, jurel 6,3% (13 ciudades), corvina 6,0%, pampanito 2,9% y lisa 1,7%; tubérculos y raíces con 4,3%, como papa: blanca 7,6% (15 ciudades), huayro 3,6%, amarilla 2,7% (13 ciudades), y camote 0,8%; frutas con 0,2%, principalmente palta 13,6%, manzana israel 4,4%, sandía 3,2%, naranja de mesa 2,8%, manzana corriente 2,3% (9 ciudades), maracuyá 2,2%, papaya 2,1% (17 ciudades), uva 2,0% y plátano 1,8%; pan y cereales con 0,2% (galletas 0,5%, pan 0,3%, fideos y arroz envasado con 0,2%, cada uno); y aguas minerales, refrescos, jugos de frutas con 0,2%, como refrescos solubles 0,5%, agua de mesa y refresco envasado con 0,4%, cada uno. Sin embargo, presentaron disminución de precio las hortalizas frescas con -2,9%, tales como apio -11,7% (13 ciudades), cebolla de cabeza roja -10,1% (25 ciudades), poro y cebolla china con -9,5%, cada uno, lechuga -8,2% (17 ciudades), coliflor -8,0%, zanahoria -7,1% (18 ciudades), ají pimiento -6,2%, choclo -5,9%, ají verde escabeche -5,4% (13 ciudades), vainita verde americana -3,7%, espinaca -3,3% (11 ciudades) y tomate italiano -1,0% (15 ciudades); carne con -1,3%, principalmente pollo eviscerado -3,0% (19 ciudades), gallina eviscerada -2,6%, pato -2,3% y cortes de pollo: pierna -2,1% y pechuga -1,8%; aceites y grasas con -0,4%, como aceite vegetal envasado -0,6% (14 ciudades) y mantequilla envasada -0,2%; y leche, quesos y huevos con -0,2%, principalmente los huevos de gallina con -2,0% (15 ciudades).



En tanto, presentó disminución de precios **Transporte** con -0,42%, debido a los menores precios de los combustibles para vehículos: gas licuado de petróleo vehicular -1,9% (7 ciudades), gasolina -1,1% (23 ciudades), petróleo diésel -0,2% (16 ciudades); el transporte de pasajeros por aire con -0,7%, observando los pasajes aéreo internacional -1,0% y el nacional -0,4%; el servicio de transporte con -0,4%, principalmente el pasaje en ómnibus interprovincial con -6,2% (19 ciudades); y los vehículos a motor con -0,5%, como automóviles -0,5% y motocicletas -0,3%, por un menor tipo de cambio.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

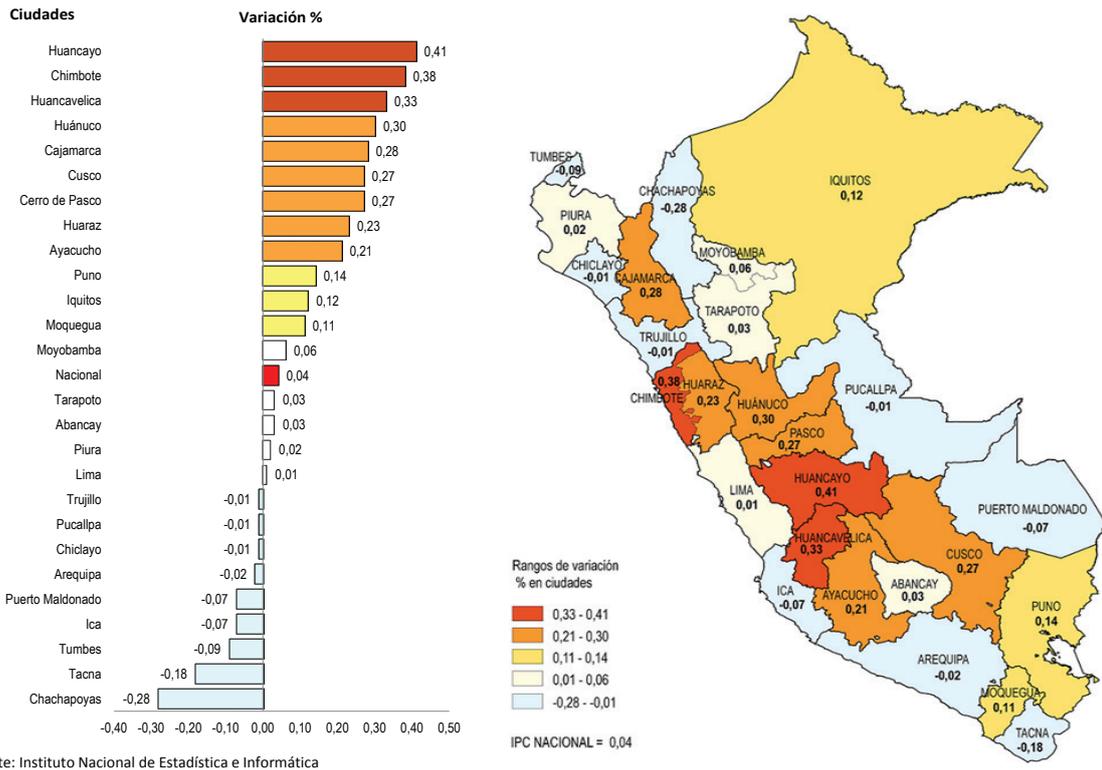
En setiembre de 2019, diecisiete principales ciudades del país, mostraron precios al alza. Con tasas mayores al 0,30%, se ubicaron las ciudades de Huancayo 0,41%, Chimbote 0,38% y Huancavelica con 0,33%.

En menor magnitud, y con variaciones entre 0,30% y 0,20%, se observaron seis ciudades situadas en la sierra del país como Huánuco 0,30%, Cajamarca 0,28%, Cerro de Pasco y Cusco con 0,27% en cada una, Huaraz 0,23% y Ayacucho 0,21%.

Luego, variando en un rango entre 0,20% y 0,10% se situaron las ciudades de Puno 0,14%, Iquitos 0,12% y Moquegua 0,11%. En tanto que, cinco ciudades presentaron cifras positivas menores al 0,10%: Moyobamba con 0,06%, Abancay y Tarapoto con 0,03%, cada una, Piura 0,02% y Lima con 0,01%.

Contrariamente, nueve ciudades muestran resultados negativos, con tasas de -0,01% en las ciudades de Chiclayo, Pucallpa y Trujillo, seguidas de Arequipa -0,02%, Ica y Puerto Maldonado con -0,07% cada una, Tumbes -0,09% y una mayor reducción en las ciudades de Tacna y Chachapoyas con -0,18% y -0,28%, respectivamente.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades Setiembre 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

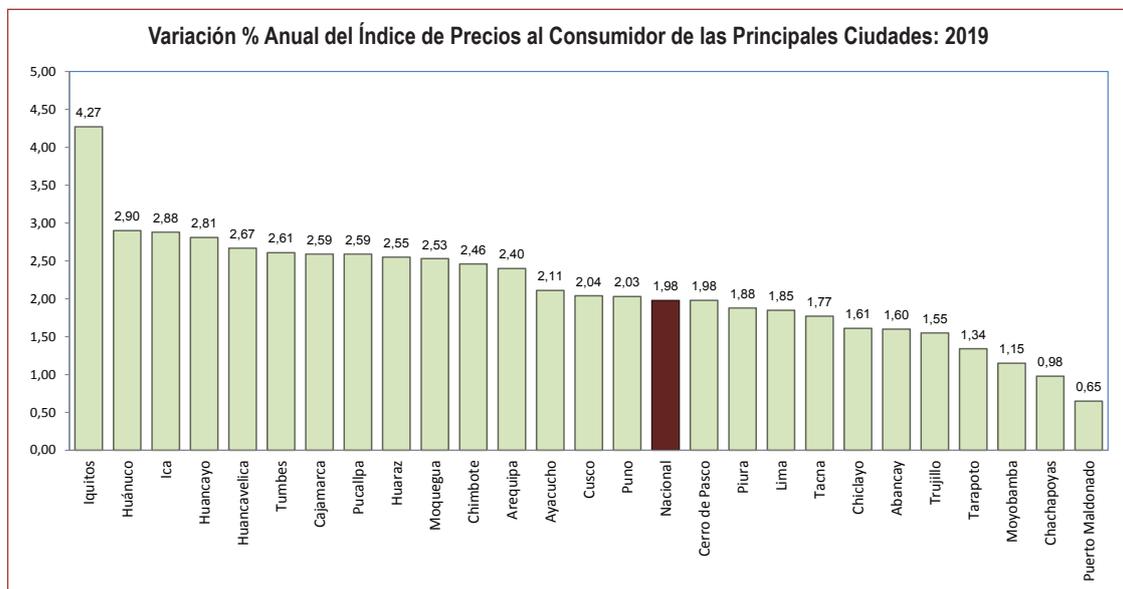
Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre octubre 2018 y setiembre 2019, con excepción de Iquitos que registró una variación anual de 4,27%, todas las ciudades presentaron tasas menores al 3,00%.

Con variaciones que fluctúan entre 3,00% y 2,00% figuran catorce ciudades, liderando este rango se sitúan las ciudades de Huánuco 2,90%, Ica 2,88% y Huancayo 2,81%, y con menor variación en el extremo inferior, las ciudades de Ayacucho 2,11%, Cusco 2,04% y Puno con 2,03%.

Nueve ciudades varían entre 2,00% y 1,00%, de ellas Cerro de Pasco con 1,98%, similar a promedio nacional, y con evolución menor se observa a cinco ciudades de la costa, como son Piura 1,88%, Lima 1,85%, Tacna 1,77%, Chiclayo 1,61% y Trujillo 1,55%; en la selva a Tarapoto y Moyobamba con 1,34% y 1,15% respectivamente, y Abancay con 1,60%.

Finalmente, resultados por debajo del 1,00% presentaron las ciudades de Chachapoyas y Puerto Maldonado con 0,98% y 0,65%, respectivamente.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de setiembre 2019, los grandes grupos de consumo de mayor variación, que influenciaron en el resultado del mes fueron: **Otros Bienes y Servicios**, observó la mayor alza en 0,19%, influenciado por los aumentos de precios que se registraron en los centros de atención personal, como el servicio que brindan los salones de belleza y peluquerías, destacando los cortes de cabello para hombre y mujer con 0,6%, cada uno, y manicure 0,4%; también, los mayores precios en los artículos de joyería, como joyas de oro que subió en 1,2%, por impacto de la mayor cotización internacional de este metal precioso; y los artículos para el cuidado personal, principalmente colonia para hombre y toallas y pañuelos faciales con 0,5% cada uno, pañales desechables y artículos de tocador para bebés con 0,4%, cada uno, desodorantes y cremas faciales ambos con 0,3% y champú 0,2%. En tanto que, precios a la baja presentaron las giras turísticas en -2,5% (por ser temporada baja hacia algunos destinos).



Seguido de **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, cuyo aumento de 0,16%, es explicado por el reajuste de precios en los combustibles para el hogar como el gas natural por red para la vivienda en 3,5%, que incluye el saldo del reajuste en el mes anterior y nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 1 de setiembre del presente año (no obstante que bajó el gas propano doméstico -0,3%); y de las tarifas del servicio de agua potable doméstica que, en promedio subieron 1,0% a partir del presente mes, reajuste aplicado por Sedapal en función al cumplimiento de metas de gestión e inversiones.

En igual sentido, **Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,14%, por el alza de precios en los servicios médicos, tales como las consultas en pediatría 0,5%, medicina general 0,4%, y el servicio dental en 0,2%; así como en las medicinas principalmente las vitaminas y los antiinflamatorios tópicos con 0,4%, cada uno, analgésicos-antiperéticos, antigripales, antireumáticos, hipocolesteromiantes y vasodilatadores con 0,3%, cada uno; y Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda con 0,10%, observando aumento de precios los artículos para el cuidado del hogar, entre ellos el ácido muriático 0,5%, jabón para lavar ropa 0,4%, lavavajilla y detergentes con 0,3%, cada uno, y cera para pisos 0,2%.



Alimentos y Bebidas, registraron una ligera variación de 0,05%, por mayores precios en los pescados, como bonito 27,6%, jurel 8,4%, corvina 6,0%, tollo 4,2% y pejerrey 2,7%, por efecto de una menor oferta debido a la presencia de anomalías (marejadas) que afectó la pesca; y los tubérculos, que vienen recuperando sus precios como el olluco con 9,0%, papa: huayro 4,9%, blanca 3,7%, rosada 2,7% y amarilla 2,5%. En igual sentido, los precios de las frutas subieron por estacionalidad como melón 17,6%, palta fuerte 13,4%, manzana corriente 5,6%, manzana israel 5,3%, uva blanca 4,4%, sandía 3,3%, mandarina 2,7%, tuna 2,1% y plátano de isla 1,4%; otros productos alimenticios principalmente ajo molido 2,7% y mayonesa 0,9%; derivados de cereales como galletas dulces 1,0%, galletas saladas 0,7% y avena envasada 0,5%; bebidas no alcohólicas (agua de mesa 0,3%), jugo de frutas y bebidas gaseosas con 0,2%, cada uno; y los alimentos consumidos fuera del hogar como menú en restaurante y platos marinos con 0,3%, cada uno. De otro lado, presentaron disminución de precios productos perecibles como las hortalizas frescas entre ellas: apio -12,6%, lechuga -10,8%, poro -10,7%, cebolla de cabeza roja -8,9%, cebolla china -8,4%, zanahoria -7,6%, choclo y vanita americana con -6,6%, cada uno, ají pimiento -5,7% y ají verde escabeche -4,4%; en carnes y preparados de carnes, se observó menores precios en la carne de ave como pollo eviscerado -3,7%, en cortes de pollo: pierna -2,8% y pechuga -2,5% y gallina eviscerada -1,9%; en huevos a granel con -2,6% seguido del aceite vegetal envasado -0,6% y mantequilla envasada con -0,2%.

Contrariamente, **Transportes y Comunicaciones**, presentó una significativa reducción con -0,44%, observándose de una parte, reducción en el pasaje en ómnibus interprovincial -11,9%, debido a la nivelación progresiva luego del alza estacional de fiestas patrias y feriados largos de agosto; y en los combustibles para el transporte: gas licuado de petróleo vehicular -1,9%, gasohol -1,4% y petróleo diésel -0,1%, por influencia del menor precio internacional del petróleo crudo. De igual forma, registraron disminución de precios el transporte aéreo: nacional -2,8% e internacional -0,7%; y en los equipos para el transporte personal, principalmente los automóviles nuevos con -0,5%, por un menor tipo de cambio.



Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana Setiembre 2019

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
Índice General	100,000	0,01	1,46	1,85
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,05	1,12	1,43
2. Vestido y Calzado	5,380	-0,01	0,25	0,44
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,16	1,84	2,14
4. Muebles y Enseres	5,753	0,10	0,71	1,04
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,14	1,30	1,65
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,44	-0,35	0,85
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,07	4,37	4,40
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,19	1,75	2,03

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Setiembre 2019

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	<u>0,01</u>		100,00
Alimentos y Bebidas	0,05	0,022	340,15
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,16	0,015	230,13
Otros Bienes y Servicios	0,19	0,012	192,75
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,07	0,011	174,37
Cuidados y Conservación de la Salud	0,14	0,005	79,66
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,10	0,005	76,67
Vestido y Calzado	-0,01	-0,001	-8,71
Transporte y Comunicaciones	-0,44	-0,063	-985,02

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de setiembre 2019:



Alimentos y Bebidas, creció ligeramente en 0,05%, por el aumento de precios en pescados y mariscos en 8,0% (bonito 27,6%, jurel 8,4%, corvina 6,0%, tollo 4,2%, pejerrey 2,7%, lisa y pampanito con 1,7%, cada uno, y cojinova 1,0%); tubérculos y raíces 3,2% (olluco 9,0%, variedad de papas: huayro 4,9%, blanca 3,7%, rosada 2,7% y amarilla 2,5%); frutas con 0,4% (melón 17,6%, palta fuerte 13,4%, palta criolla 10,6%, manzana corriente 5,6%, manzana israel 5,3%, uva blanca 4,4%, sandía 3,3%, mandarina 2,7%, tuna 2,1% plátano de isla 1,4%, uva negra 1,3%, plátano de seda 1,1%, y papaya 0,8%); otros productos alimenticios 0,4% (ajo molido 2,7%, mayonesa 0,9% y culantro molido 0,8%); pan y cereales con 0,2% (galletas dulces 1,0%, galletas saladas 0,7%, avena envasada 0,5%, pan de molde y fideos secos pasta larga con 0,4%, cada uno); bebidas no alcohólicas 0,2% (agua de mesa 0,3%, jugo y néctar de frutas, bebidas hidratantes y bebidas gaseosas con 0,2%, cada uno); y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,2% (menú en restaurante y platos marinos con 0,3%, cada uno, arroz chaufa y lomo saltado con 0,2%, cada uno); y en leguminosas y derivados como la arveja seca partida con 0,6% y frejol seco canario 0,2%.

De otro lado, presentaron reducción de precios las hortalizas y legumbres frescas con -2,8% (apio -12,6%, lechuga -10,8%, poro -10,7%, cebolla de cabeza -8,9%, cebolla china -8,4%, zanahoria -7,6%, choclo y vanita americana con -6,6%, cada uno, ají pimiento -5,7% y ají verde escabeche -4,4%); carnes y preparados de carnes con -1,7% (pollo eviscerado -3,7%, los cortes de pollo: pierna -2,8% y pechuga -2,5% y gallina eviscerada -1,9%); leche, quesos y huevos con -0,4% (huevos a granel -2,6%); grasas y aceites comestibles con -0,4% (aceite vegetal envasado -0,6% y mantequilla envasada -0,2%).

Vestido y Calzado, registró una ligera caída de -0,01%, debido a los menores precios del calzado con -0,04% (zapatillas y zapatos de cuero para hombre con -0,2% y -0,1%, respectivamente y zapatillas de lona para mujer -0,2%); y ropa de vestir con -0,01% (ropa para hombre: casaca -0,6%, pantalón de vestir -0,2% y buzo para mujer -0,3%)



Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, subió 0,16%, influenciado principalmente por el aumento en las tarifas de gas natural por red para la vivienda, que en promedio varió 3,5% (saldo del reajuste en el mes anterior y nuevo pliego tarifario a partir de 1 de setiembre 2019). Asimismo, subieron las tarifas de agua potable doméstica en 1,0% a partir del presente mes y los servicios de reparación y conservación de la vivienda en 0,2% (mantenimiento de vivienda en edificio 0,4% y servicio de gasfitería 0,2%).

Contrariamente presentó disminución de precios el gas propano doméstico con -0,3%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, aumentó 0,10%, presentando incremento de precios los artículos para el cuidado del hogar en 0,2% (ácido muriático y vajilla descartable con 0,5%, cada uno, jabón para lavar ropa 0,4%, servilletas de papel, escobas y escobillones, lavavajilla y detergentes con 0,3%, cada uno y cera para pisos 0,2%); los servicios de reparación de muebles y cubiertos para pisos con 0,2% y el servicio de lavado y mantenimiento 0,1%.



De otro lado, presentaron disminución de precios los muebles y equipos del hogar con -0,1% (muebles de maderas: estantes -0,6%, muebles de sala -0,3% y sillas -0,2%); y aparatos domésticos -0,02% (termas -1,6%, cocina a gas -1,3%, refrigeradora -0,2%, por un menor tipo de cambio).

Cuidados y Conservación de la Salud mostró alza de 0,14%, explicado por los mayores precios en los servicios médicos y similares con 0,3% (consultas: pediatría 0,5%, medicina general 0,4%, servicio de psicología 0,3%, ginecología y obstetricia 0,2% y el servicio dental 0,2%); y en los productos medicinales y farmacéuticos con 0,1% (suplementos vitamínicos y analgésicos, antiinflamatorios tópicos con 0,4%, cada uno, antiulcerosos, antirreumáticos, analgésicos-antiperéticos, antigripales, antimicóticos tópicos, hipocolersteromiantes y vasodilatadores con 0,3%, cada uno, y antiácidos, antiflatulentos 0,2%).



De otro lado el seguro contra accidentes y enfermedades cayó ligeramente en -0,03%.



Transportes y Comunicaciones, presentó una reducción de -0,44%, principalmente por la disminución en el pasaje en ómnibus interprovincial con -11,9%, por normalización en sus tarifas; y los combustibles para el transporte: gas licuado de petróleo vehicular -1,9%, gasohol -1,4% y petróleo diésel -0,1%. En igual sentido, mostraron disminución de precios el transporte aéreo con -1,3% (pasaje aéreo nacional -2,8% e internacional -0,7%), y equipo para el transporte personal -0,5% (automóvil -0,5%).

De otro lado, aumentaron los precios de los repuestos y lavado de vehículos en 0,7% (llantas nuevas 1,1% y lavado para vehículos 0,9%).

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, aumentó en 0,07%, por los mayores precios en libros, periódicos y revistas 0,4% (periódicos 0,5%); equipos y accesorios 0,3% (discos compactos pregrabados 1,6%, servicio de impresión de fotos 1,2%); servicio de esparcimiento y cultura 0,2% (entrada a discoteca 2,2% y entrada al cine 0,8%).



Otros Bienes y Servicios, varió en 0,19%, mostrando alza de precios, el servicio que brindan los salones de belleza y peluquerías en 0,3% (cortes de cabello para hombre y mujer 0,6%, cada uno, manicure 0,4% y peinado para mujer 0,2%); los artículos de joyería con 0,7% (joyas de oro con 1,2%); los artículos para cuidados y efectos personales con 0,2% (talco 0,6%, colonia para hombre 0,5%, enjuagues bucales, pañales desechables y artículos de tocador para bebés 0,4%, cada uno; y desodorantes, cremas faciales 0,3%, cada uno).

Presentó reducción de precio giras turísticas en -2,5%, por una menor demanda.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en setiembre de 2019, una variación de 0,01% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,16%.

La variación de setiembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,05%), gasolina y lubricantes (-1,21%), gas propano doméstico (-0,28%), combustibles sólidos (0,03%), gas natural para la vivienda (3,48%), y electricidad residencial (-0,03%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Setiembre 2019

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
Índice General	100,000	0,01	1,46	1,85
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,05	1,12	1,43
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,00	0,99	1,22
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,20	0,73	0,93
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	-1,66	-5,14	-2,52
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	7,97	18,39	-1,27
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,40	4,14	0,14
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	-0,40	-0,89	-0,64
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-2,75	-3,19	-0,52
1.1.7. Frutas	1,973	0,42	3,82	8,81
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	0,00	-3,46	-4,62
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	3,21	6,96	13,85
1.1.10. Azúcar	0,528	0,00	-6,19	-11,31
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,22	0,38	0,31
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,39	1,26	1,30
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,16	0,82	0,65
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	-0,01	9,83	12,88
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,16	1,38	1,82
2. Vestido y Calzado	5,380	-0,01	0,25	0,44
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	-0,01	0,19	0,28
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	-0,01	0,16	0,22
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,03	1,10	1,98
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	-0,01	0,39	0,91
2.2.1. Calzado	1,382	-0,04	0,38	0,91
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,31	0,64	0,96
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,16	1,84	2,14
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,41	2,09	2,28
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,03	0,84	1,17
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,96	3,96	3,96
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	-0,09	1,60	2,00
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	-0,03	2,51	2,67
3.2.2. Combustible	1,495	-0,22	-0,57	0,41
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,10	0,71	1,04
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	-0,09	0,42	0,71
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	-0,10	0,38	0,67
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,20	1,45	1,84
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	-0,01	-0,72	-0,46

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Setiembre 2019

Conclusión.

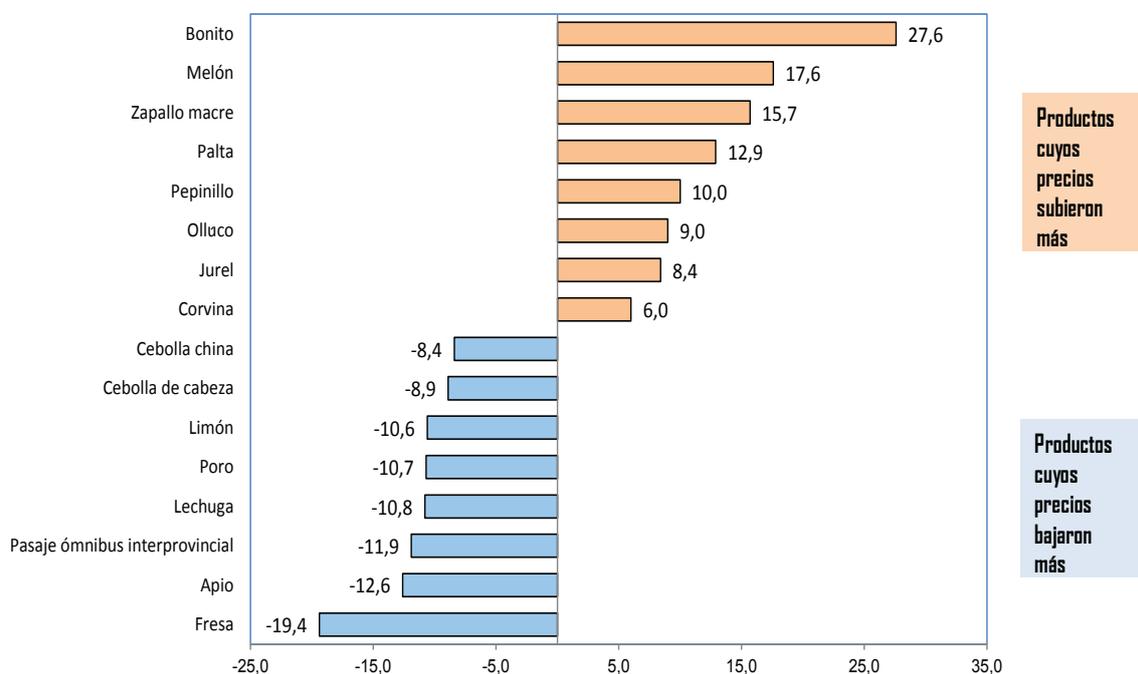
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	-0,02	0,34	0,72
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	-0,02	0,36	0,77
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,09	0,82	1,10
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,21	1,32	1,86
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,22	1,31	1,87
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,15	1,39	1,80
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,11	0,70	0,84
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,14	1,30	1,65
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,13	1,40	1,72
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,18	1,68	2,05
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,28	1,71	2,25
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,04	0,04
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	-0,03	0,79	1,19
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,44	-0,35	0,85
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	-0,46	1,39	2,93
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,73	1,59	1,46
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-1,21	1,95	1,47
6.3. Servicio de transporte	9,273	-0,49	-0,87	0,95
6.4. Comunicaciones	3,772	0,00	-1,06	-1,34
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	-1,28	-1,28
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,07	4,37	4,40
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,26	0,83	0,79
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,27	0,85	0,80
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,21	3,12	3,26
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,44	9,44	9,51
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,00	5,06	5,08
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,19	1,75	2,03
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,22	1,15	1,47
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,20	1,03	1,35
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,31	2,03	2,37
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,75	1,14	1,54
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,01	0,56	1,06
8.4. Giras turísticas	0,038	-2,51	1,04	1,74
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,20	1,13	1,19
8.7. Tabaco	0,127	0,00	14,62	14,62

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Setiembre 2019

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Setiembre 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidenca en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Setiembre 2019

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Setiembre 2019

Producto	Var %	Incidenca	Producto	Var %	Incidenca
Bonito	27,6	0,063	Pollo eviscerado	-3,7	-0,082
Papa blanca	3,7	0,021	Pasaje ómnibus interprovincial	-11,9	-0,041
Jurel	8,4	0,019	Cebolla de cabeza	-8,9	-0,033
Agua potable residencial	1,0	0,018	Limón	-10,6	-0,023
Menú restaurante	0,3	0,018	Huevos de gallina	-2,6	-0,015

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

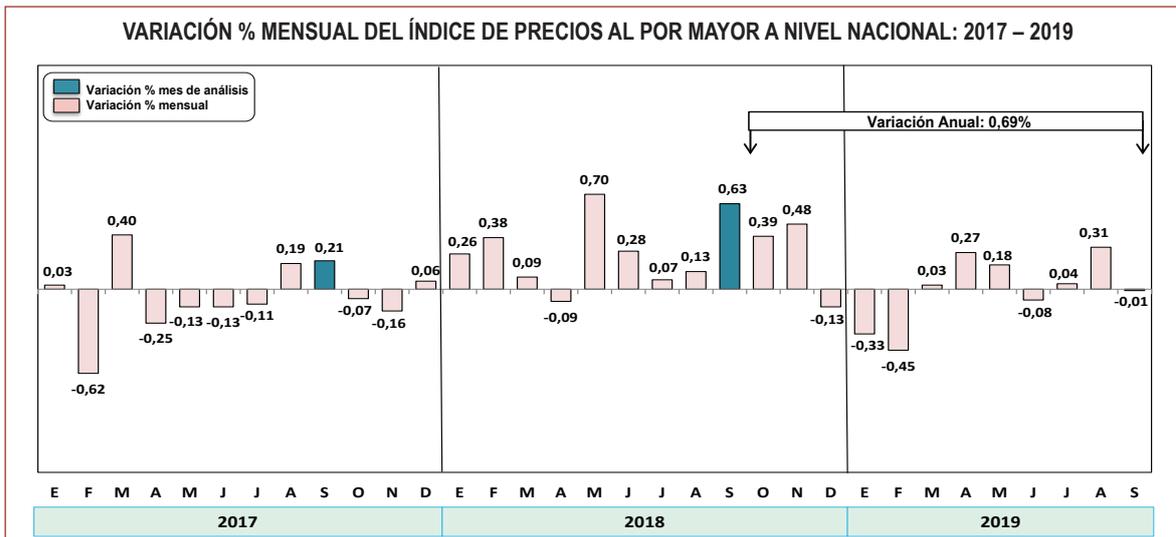
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2013 = 100)

Setiembre 2019

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en el mes de setiembre 2019, presentó una ligera caída de -0,01%. La variación acumulada en los nueve primeros meses del año en curso fue de -0,05% y, en los últimos doce meses registra un aumento de 0,69%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, los precios de los productos nacionales, en promedio, registraron un leve aumento (0,01%), por un lado, subieron los precios en los productos agropecuarios y pesqueros, y de otro lado, cayeron los precios en los productos manufacturados. En los productos agropecuarios (0,25%), se explica por los mayores precios en los productos agrícolas, chirimoya 15,7%, ajo entero 13,0%, palta 9,6%, papa 7,5%, tomate 1,9% y arroz cáscara 1,8%; siendo atenuado por la baja que observaron los productos pecuarios, principalmente pollo en pie en -3,8%. Asimismo, por un menor abastecimiento subieron los precios en los productos de la pesca, merluza 13,4%, bonito 9,5%, jurel 6,2% y caballa 1,4%; no obstante que, disminuyeron los precios en las especies de la pesca continental, palometa -6,4% y boquichico -3,0%. Con respecto a la menor variación de los productos manufacturados (-0,07%), se explica por la caída de precios en combustibles: petróleo industrial -4,0%, gasohol -1,4%, gas licuado de petróleo GLP -0,5% y petróleo diésel -0,2%, así también en hilados de fibra de lana -6,4%, cables de energía -1,2%, carne de pollo -0,8%, aceite refinado de soya -0,7%, carne de pavo -1,3% y harina de trigo industrial en -0,2%.

De otro lado, se redujeron los precios de los productos importados (-0,10%), por los menores precios que mostraron los productos agrícolas, maíz amarillo duro -2,7%, trigo -1,1% y algodón sin cardar -0,3%, (comportamiento del mercado internacional); así como, los productos industriales, fibras de poliéster -3,3%, azúcar blanca -1,0%, aceites lubricantes -0,7%, papel bond -0,4% y aceite crudo de soya en -0,3%.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Setiembre 2019

Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
Índice General	100,00	-0,01	-0,05	0,69
1,0 Productos Nacionales	75,92	0,01	0,11	0,72
1,1 Sector Agropecuario	10,55	0,25	-0,70	2,23
1,2 Sector Pesca	0,63	3,33	8,24	-10,71
1,3 Sector Manufactura	64,74	-0,07	0,17	0,60
2,0 Productos Importados	24,08	-0,10	-0,56	0,60
2,1 Sector Agropecuario	1,28	-1,28	-1,32	0,09
2,3 Sector Manufactura	22,80	-0,04	-0,52	0,63

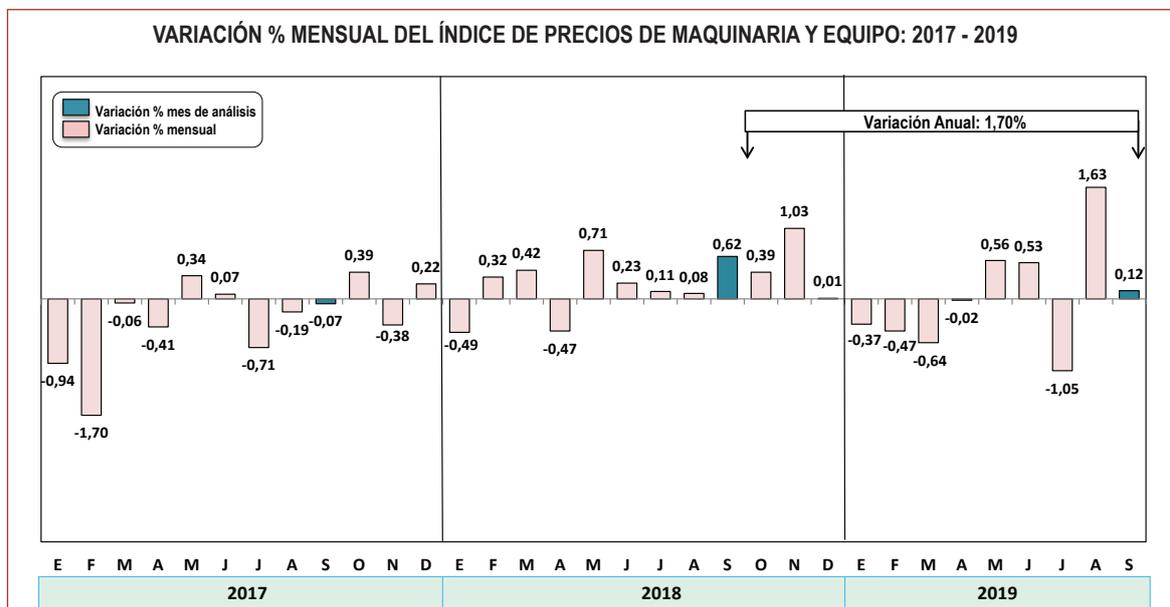
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

(Base Diciembre 2013 = 100)

Setiembre 2019

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de setiembre 2019, registró un incremento de 0,12%. La variación acumulada en el periodo enero - setiembre del presente año se ubicó en 0,26% y, la tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses en 1,70%.



En el mes de setiembre, crecieron los precios de los bienes de capital de origen nacional en 0,16%, influyendo los mayores precios que presentó la maquinaria y equipo para la industria, entre ellos mezcladora de concreto 1,6%, estantes 0,8%, escritorios 0,7% y bombas para líquidos en 0,5%; así como, la maquinaria y equipo para el transporte: filtros de aceite 0,7% y carrocerías 0,1%. En cambio, mostraron precios a la baja equipos diversos, principalmente, las redes para pesca en -0,5%; y los equipos para la agricultura, que en promedio no mostraron variación de precios.

De igual forma, registró aumento de precios los bienes de capital importado en 0,10%, destacando la maquinaria y equipo para la industria: máquinas para lavar ropa 1,8%, surtidores 1,2% y computadoras 0,7%; seguido de la maquinaria y equipo para el transporte, motores fuera de borda 1,6%, tractor de carretera para semirremolque y filtros de aceite en 0,1%, cada uno; y la maquinaria y equipo agrícola, como tractores 0,1%; sin embargo, disminuyeron los precios en otra maquinaria y equipo, básicamente los aparatos electromédicos en -0,6%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Setiembre 2019

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
Maquinaria y Equipo	100,00	0,12	0,26	1,70
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,16	0,83	1,81
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,02	-0,09	0,61
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,21	0,98	1,82
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,14	-0,28	1,09
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	-0,07	4,72	5,30
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	0,10	0,05	1,66
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	0,05	0,07	1,40
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,16	0,02	1,49
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,07	0,28	2,19
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-0,24	-1,36	-0,16

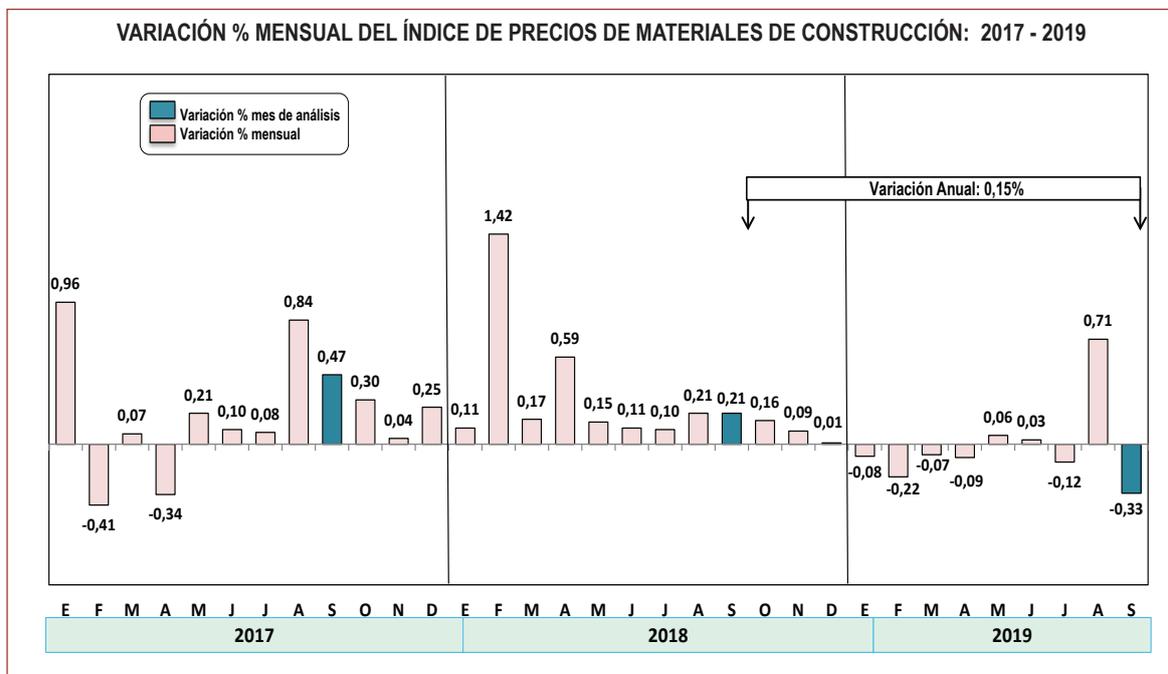
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Setiembre 2019

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de setiembre 2019, registró una contracción de -0,33%. La variación acumulada al noveno mes del año fue de -0,11% y, en los últimos doce meses (octubre 2018 – setiembre 2019), llegó a 0,15%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Los insumos de la construcción que incidieron en el resultado del mes fueron: los productos metálicos, por los menores precios en plancha zincada ondulada -2,6%, plancha de acero: LAF -2,4% y LAC -1,7%, clavo -1,0% y varillas de construcción en -0,8% (por la competencia en el mercado local); agregados, principalmente hormigón en -1,1% (por menor demanda). Del mismo modo, bajaron los precios en suministros eléctricos, cables para energía -0,9%, cables flexibles de uso general -0,4% y alambres y cables para instalaciones fijas -0,1% (por el menor costo del cobre); estructuras de concreto, básicamente concreto premezclado en -0,6%. En menor medida, disminuyeron los precios en mayólicas y mosaicos (revestimientos para piso -0,2% y para pared -0,1%); y ladrillos, específicamente por el menor precio del tipo King kong en -0,2%.

De otro lado, observaron precios al alza, tubos y accesorios de plástico: accesorios de PVC (para electricidad 4,4% y para desagüe 2,2%); vidrios planos en 0,03%; maderas, como triplay 0,2% y cachimbo 0,1%; y aglomerantes (cemento portland tipo I en 0,01%).

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Setiembre 2019

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	-0,33	-0,11	0,15
1 Maderas	6,04	0,01	0,57	1,05
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,57	0,69	1,53
3 Suministros Eléctricos	7,78	-0,59	-3,43	-2,80
4 Vidrios	1,15	0,03	-0,59	0,23
5 Ladrillos	5,14	-0,04	3,72	3,54
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,19	-0,58	-1,05
7 Aglomerantes	25,84	0,01	-0,19	-0,30
8 Agregados	6,06	-1,08	-0,95	-0,90
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,48	3,09	2,93
10 Metálicos	21,57	-0,97	-1,48	-0,60

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Setiembre 2019

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
Índice General	100,00	0,04	1,51	1,98
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	0,02	0,70	1,07
01.1. Alimentos	25,36	0,01	0,66	1,05
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,20	0,61	0,80
01.1.2. Carne	5,78	-1,26	-4,50	-1,71
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	4,64	11,87	-2,24
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,18	4,21	0,34
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,42	-0,81	-0,71
01.1.6. Frutas	2,51	0,23	3,06	7,58
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	0,01	1,02	4,67
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-0,01	-3,88	-9,21
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,64	3,36	3,67
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,17	1,15	1,28
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,20	0,56	0,50
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,17	1,24	1,40
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,29	11,20	12,87
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,32	10,66	12,71
02.1.3. Cerveza	0,87	0,37	12,11	14,49
02.2. Tabaco	0,13	0,20	13,30	13,45
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,01	0,45	0,76
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,02	0,42	0,59
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,01	0,34	0,51
03.2. Calzado	1,48	-0,01	0,54	1,25
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	-0,04	0,47	1,21
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,14	1,70	2,21
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,04	0,96	1,32
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,04	0,96	1,32
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,65	3,10	3,27
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,77	3,58	3,69
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	-0,06	1,37	2,10
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	-0,01	2,35	2,96
04.5.2. Gas	1,50	-0,20	-0,88	0,16
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,07	1,09	1,45
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	-0,06	0,61	0,99
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	-0,06	0,59	0,98
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	-0,12	0,63	0,95
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,05	0,20	0,54
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,02	0,58	0,69
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,02	0,89	1,14
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,12	1,40	1,79
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,15	1,11	1,57
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,09	1,67	2,00

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Setiembre 2019

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
06. Salud	3,20	0,21	1,82	2,14
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,24	2,04	2,29
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,25	2,13	2,36
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,10	1,25	1,53
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,21	1,79	2,24
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,33	2,17	2,68
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,10	1,97	2,43
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,15	0,62	0,94
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,00	0,45	0,95
07. Transporte	12,44	-0,42	0,16	1,66
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	-0,45	1,07	2,33
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	-0,48	1,13	2,49
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,70	1,52	1,53
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-1,04	1,78	1,57
07.3. Servicios de transporte	9,30	-0,37	-0,21	1,58
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	-0,36	-0,11	1,65
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-0,72	-3,48	-0,69
08. Comunicaciones	3,66	0,01	-1,08	-1,42
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	0,08	-2,39	-4,51
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	0,00	-1,03	-1,19
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	-1,10	-1,30
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,00	-0,08	0,21
09. Recreación y Cultura	4,95	0,19	2,13	2,35
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,23	0,53	0,60
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,11	0,19	-0,15
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	-0,03	0,55	1,09
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	-0,10	0,15	0,31
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,42	3,34	3,72
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,23	3,90	4,24
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,12	4,26	4,45
09.5.1. Libros	0,31	0,04	4,53	4,54
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,41	9,65	9,65
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-1,91	0,42	2,30
10. Educación	8,36	0,05	5,05	5,07
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	5,39	5,39
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	5,40	5,40
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,10	4,80	4,82
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,19	1,78	2,22
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,20	1,79	2,24
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,18	1,57	1,98
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,31	3,43	3,99
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,18	0,20	0,61
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,17	1,00	1,22
12.1. Cuidado personal	5,42	0,18	1,05	1,28
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,21	1,62	2,21
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,17	0,97	1,16
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,22	0,89	1,11
12.5. Seguros	0,23	0,17	0,78	1,23
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,12	0,77	0,81

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo****(Base Diciembre 2011 = 100)****Setiembre 2019**

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
Índice General	100,000	0,04	1,51	1,98
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,09	1,33	1,76
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	0,04	1,09	1,51
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,19	0,61	0,80
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	-1,27	-4,52	-1,71
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	4,64	11,87	-2,24
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,18	4,21	0,34
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,42	-0,81	-0,71
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-2,83	-2,48	-0,94
1.1.7. Frutas	2,416	0,22	2,31	7,46
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,03	-3,40	-5,39
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	4,16	9,26	18,03
1.1.10. Azúcar	0,876	-0,01	-3,88	-9,21
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,19	0,62	0,61
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,61	1,92	2,11
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,16	1,26	1,42
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,32	10,66	12,71
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,20	1,79	2,24
2. Vestido y Calzado	5,686	0,01	0,43	0,73
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,01	0,39	0,56
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,01	0,35	0,50
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,08	1,35	2,16
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	-0,01	0,54	1,25
2.2.1. Calzado	1,381	-0,04	0,47	1,21
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,30	1,40	1,67
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,13	1,70	2,20
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,35	2,06	2,32
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,06	1,06	1,41
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,77	3,58	3,69
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	-0,06	1,37	2,10
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	-0,01	2,35	2,96
3.2.2. Combustibles	1,652	-0,17	-0,62	0,33
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,08	0,99	1,35
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	-0,01	0,47	0,71
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	-0,01	0,45	0,69
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,20	1,45	1,83
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	-0,03	-0,20	0,19

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Setiembre 2019

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,05	0,20	0,54
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,05	0,21	0,56
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	-0,01	0,74	1,03
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,15	1,14	1,59
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,15	1,11	1,56
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,14	1,52	1,93
4.6. servicio doméstico	1,709	0,09	1,66	1,99
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,19	1,77	2,09
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,25	2,11	2,35
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,10	1,25	1,53
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,21	1,79	2,24
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,00	0,45	0,95
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	-0,06	0,63	1,00
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	-0,35	-0,03	1,20
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	-0,45	1,07	2,33
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,66	1,52	1,55
6.3. Servicio de transporte	9,303	-0,37	-0,21	1,58
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-0,72	-3,48	-0,69
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-6,16	-12,16	1,82
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,05	0,80	1,64
6.4. Comunicaciones	3,120	0,00	-1,02	-1,22
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,10	4,01	4,06
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,17	0,19	0,04
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,17	0,19	0,04
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,26	2,48	2,75
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,37	7,74	7,76
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,05	4,88	4,92
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,16	1,54	1,76
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,18	1,05	1,28
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,17	0,97	1,16
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,21	1,62	2,21
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,53	0,71	0,89
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,18	0,20	0,61
8.4. Giras turísticas	0,033	-1,91	0,42	2,30
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,11	1,04	1,12
8.7. Tabaco	0,133	0,20	13,30	13,45

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades****Setiembre 2019**

Ciudad	Variación Porcentual		
	Setiembre 2019	Ene. - Set.19	Oct.18 - Set.19
Nacional	0,04	1,51	1,98
Abancay	0,03	0,80	1,60
Arequipa	-0,02	2,02	2,40
Ayacucho	0,21	1,40	2,11
Cajamarca	0,28	1,78	2,59
Cerro de Pasco	0,27	0,91	1,98
Chachapoyas	-0,28	0,13	0,98
Chiclayo	-0,01	1,17	1,61
Chimbote	0,38	1,42	2,46
Cusco	0,27	1,67	2,04
Huancavelica	0,33	1,65	2,67
Huancayo	0,41	2,13	2,81
Huánuco	0,30	2,42	2,90
Huaraz	0,23	1,32	2,55
Ica	-0,07	2,08	2,88
Iquitos	0,12	4,04	4,27
Lima	0,01	1,46	1,85
Moquegua	0,11	1,68	2,53
Moyobamba	0,06	0,46	1,15
Piura	0,02	1,58	1,88
Pucallpa	-0,01	2,61	2,59
Puerto Maldonado	-0,07	0,10	0,65
Puno	0,14	1,07	2,03
Tacna	-0,18	1,01	1,77
Tarapoto	0,03	1,26	1,34
Trujillo	-0,01	0,43	1,55
Tumbes	-0,09	2,19	2,61

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual			Acumulada			Anual 1/					
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	122,23	126,01	127,59	130,31	0,37	0,24	0,13	0,07	0,37	0,24	0,13	0,07	4,61	3,10	1,25	2,13
FEBRERO	122,44	126,42	127,91	130,48	0,17	0,32	0,25	0,13	0,55	0,56	0,38	0,19	4,47	3,25	1,18	2,00
MARZO	123,17	128,07	128,54	131,42	0,60	1,30	0,49	0,73	1,15	1,87	0,87	0,92	4,30	3,97	0,36	2,25
ABRIL	123,19	127,74	128,36	131,69	0,01	-0,26	-0,14	0,20	1,16	1,61	0,73	1,12	3,91	3,69	0,48	2,59
MAYO	123,45	127,20	128,38	131,88	0,21	-0,42	0,02	0,15	1,37	1,18	0,75	1,27	3,54	3,04	0,93	2,73
JUNIO	123,62	127,00	128,81	131,77	0,14	-0,16	0,33	-0,09	1,51	1,02	1,08	1,18	3,34	2,73	1,43	2,29
JULIO	123,72	127,25	129,31	132,04	0,08	0,20	0,38	0,20	1,60	1,22	1,47	1,39	2,96	2,85	1,62	2,11
AGOSTO	124,16	128,10	129,48	132,12	0,36	0,67	0,13	0,06	1,96	1,90	1,60	1,45	2,94	3,17	1,07	2,04
SETIEMBRE	124,42	128,08	129,72	132,13	0,21	-0,02	0,19	0,01	2,17	1,88	1,80	1,46	3,13	2,94	1,28	1,85
OCTUBRE	124,93	127,48	129,83		0,41	-0,47	0,08		2,59	1,41	1,88		3,41	2,04	1,84	
NOVIEMBRE	125,30	127,23	129,99		0,29	-0,20	0,12		2,89	1,21	2,01		3,35	1,54	2,17	
DICEMBRE	125,72	127,43	130,23		0,33	0,16	0,18		3,23	1,36	2,19		3,23	1,36	2,19	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	114,1836	117,7927	119,4897	122,3071	0,42	0,24	0,18	0,06	0,42	0,24	0,18	0,06	4,35	3,16	1,44	2,36
FEBRERO	114,3730	118,1966	119,8444	122,4853	0,17	0,34	0,30	0,15	0,58	0,59	0,48	0,20	4,22	3,34	1,39	2,20
MARZO	115,0648	119,6970	120,4277	123,3130	0,60	1,27	0,49	0,68	1,19	1,86	0,97	0,88	4,14	4,03	0,61	2,40
ABRIL	115,0837	119,7331	120,2789	123,5860	0,02	0,03	-0,12	0,22	1,21	1,89	0,84	1,10	3,78	4,04	0,46	2,75
MAYO	115,2110	119,0444	120,3253	123,6911	0,11	-0,58	0,04	0,09	1,32	1,31	0,88	1,19	3,46	3,33	1,08	2,80
JUNIO	115,3906	118,8724	120,7519	123,6143	0,16	-0,14	0,35	-0,06	1,48	1,16	1,24	1,13	3,36	3,02	1,58	2,37
JULIO	115,5951	119,1111	121,2325	123,9016	0,18	0,20	0,40	0,23	1,66	1,37	1,64	1,36	3,11	3,04	1,78	2,20
AGOSTO	115,9384	119,8463	121,4336	124,0434	0,30	0,62	0,17	0,11	1,96	1,99	1,81	1,48	2,99	3,37	1,32	2,15
SEPTIEMBRE	116,2132	119,9114	121,6723	124,0874	0,24	0,05	0,20	0,04	2,20	2,05	2,01	1,51	3,15	3,18	1,47	1,98
OCTUBRE	116,7171	119,3473	121,8225		0,43	-0,47	0,12		2,64	1,57	2,14		3,45	2,25	2,07	
NOVIEMBRE	117,0914	119,1161	122,0092		0,32	-0,19	0,15		2,97	1,37	2,29		3,38	1,73	2,43	
DICIEMBRE	117,5071	119,2727	122,2367		0,36	0,13	0,19		3,34	1,50	2,48		3,34	1,50	2,48	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual															
					Mensual						Acumulada									
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019				
ENERO	104,13	106,13	105,74	108,51	0,03	0,03	0,26	-0,33	0,03	0,03	0,26	-0,33	0,03	0,03	0,26	-0,33	2,94	1,92	-0,37	2,62
FEBRERO	104,37	105,47	106,14	108,02	0,23	-0,62	0,38	-0,45	0,26	0,26	0,63	-0,78	0,63	-0,59	0,63	-0,78	2,82	1,05	0,63	1,78
MARZO	104,07	105,90	106,24	108,05	-0,29	0,40	0,09	0,03	-0,03	-0,03	0,72	-0,75	0,72	-0,19	0,72	-0,75	1,82	1,76	0,32	1,71
ABRIL	103,37	105,63	106,14	108,35	-0,67	-0,25	-0,09	0,27	-0,71	-0,71	0,63	-0,48	0,63	-0,44	0,63	-0,48	1,18	2,19	0,49	2,08
MAYO	103,29	105,49	106,88	108,54	-0,08	-0,13	0,70	0,18	-0,78	-0,78	1,34	-0,30	1,34	-0,57	1,34	-0,30	0,72	2,13	1,32	1,56
JUNIO	103,86	105,35	107,18	108,45	0,56	-0,13	0,28	-0,08	-0,23	-0,23	1,62	-0,38	1,62	-0,70	1,62	-0,38	1,02	1,43	1,74	1,18
JULIO	103,56	105,24	107,26	108,49	-0,30	-0,11	0,07	0,04	-0,52	-0,52	1,69	-0,35	1,69	-0,81	1,69	-0,35	0,76	1,62	1,92	1,15
AGOSTO	104,00	105,43	107,40	108,83	0,43	0,19	0,13	0,31	-0,10	-0,10	1,83	-0,04	1,83	-0,63	1,83	-0,04	0,95	1,38	1,87	1,33
SETIEMBRE	104,82	105,66	108,07	108,82	0,79	0,21	0,63	-0,01	0,69	0,69	2,47	-0,41	2,47	-0,41	2,47	-0,05	1,52	0,80	2,29	0,69
OCTUBRE	105,30	105,58	108,49		0,46	-0,07	0,39		1,15	1,15	2,87		2,87	2,87	2,87		1,96	0,26	2,76	
NOVIEMBRE	105,53	105,41	109,01		0,22	-0,16	0,48		1,37	1,37	3,36		3,36	3,36	3,36		1,45	-0,12	3,42	
DICIEMBRE	106,10	105,47	108,87		0,53	0,06	-0,13		1,92	1,92	3,22		3,22	3,22	3,22		1,92	-0,59	3,22	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General					Variación Porcentual											
						Mensual						Acumulada					
	2016	2017	2018	2019	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	116,21	114,84	111,43	114,91	114,91	1,16	-0,94	-0,49	-0,37	1,16	-0,94	-0,49	-0,37	10,16	-1,18	-2,97	3,13
FEBRERO	117,80	112,88	111,79	114,37	114,37	1,37	-1,70	0,32	-0,47	2,55	-2,63	-0,17	-0,84	9,73	-4,17	-0,97	2,31
MARZO	116,72	112,82	112,25	113,64	113,64	-0,92	-0,06	0,42	-0,64	1,61	-2,69	0,25	-1,47	7,79	-3,34	-0,50	1,24
ABRIL	113,90	112,36	111,73	113,62	113,62	-2,42	-0,41	-0,47	-0,02	-0,85	-3,08	-0,22	-1,50	4,89	-1,35	-0,56	1,69
MAYO	113,74	112,74	112,52	114,25	114,25	-0,14	0,34	0,71	0,56	-0,98	-2,75	0,49	-0,94	4,05	-0,88	-0,20	1,54
JUNIO	114,17	112,82	112,79	114,86	114,86	0,37	0,07	0,23	0,53	-0,61	-2,68	0,73	-0,42	4,05	-1,18	-0,03	1,84
JULIO	113,28	112,02	112,92	113,65	113,65	-0,78	-0,71	0,11	-1,05	-1,38	-3,37	0,84	-1,47	2,85	-1,12	0,80	0,65
AGOSTO	114,17	111,80	113,00	115,50	115,50	0,79	-0,19	0,08	1,63	-0,61	-3,56	0,92	0,14	2,69	-2,07	1,07	2,21
SEPTIEMBRE	115,42	111,72	113,70	115,64	115,64	1,09	-0,07	0,62	0,12	0,47	-3,63	1,54	0,26	3,59	-3,20	1,78	1,70
OCTUBRE	115,55	112,16	114,15	114,15	114,15	0,12	0,39	0,39	0,39	0,59	-3,25	1,94	3,47	-2,94	1,78		
NOVIEMBRE	115,67	111,73	115,33	115,33	115,33	0,10	-0,38	1,03	1,03	0,70	-3,62	3,00	1,80	-3,41	3,22		
DICIEMBRE	115,93	111,97	115,34	115,34	115,34	0,22	0,22	0,01	0,01	0,92	-3,41	3,01	0,92	-3,41	3,01		

1/ Respecto al mismo mes del año anterior
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2016 - 2019
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada							
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
ENERO	107,68	110,22	112,13	115,70	1,78	0,96	0,11	-0,08	1,78	0,96	0,11	-0,08	3,48	2,36	1,74	3,19
FEBRERO	107,79	109,77	113,73	115,45	0,10	-0,41	1,42	-0,22	1,89	0,55	1,53	-0,29	3,11	1,84	3,61	1,52
MARZO	107,41	109,85	113,92	115,37	-0,35	0,07	0,17	-0,07	1,53	0,62	1,71	-0,37	2,23	2,27	3,71	1,27
ABRIL	107,58	109,48	114,60	115,26	0,16	-0,34	0,59	-0,09	1,69	0,28	2,31	-0,46	2,33	1,76	4,68	0,57
MAYO	108,71	109,71	114,77	115,33	1,05	0,21	0,15	0,06	2,76	0,49	2,46	-0,40	3,25	0,91	4,61	0,49
JUNIO	108,80	109,82	114,90	115,36	0,08	0,10	0,11	0,03	2,84	0,60	2,58	-0,37	3,65	0,94	4,62	0,41
JULIO	108,55	109,91	115,02	115,23	-0,23	0,08	0,10	-0,12	2,61	0,68	2,68	-0,49	3,60	1,26	4,64	0,19
AGOSTO	108,70	110,84	115,26	116,05	0,14	0,84	0,21	0,71	2,75	1,53	2,90	0,22	3,63	1,97	3,99	0,68
SETIEMBRE	108,79	111,36	115,50	115,67	0,08	0,47	0,21	-0,33	2,84	2,01	3,11	-0,11	3,08	2,36	3,72	0,15
OCTUBRE	108,70	111,69	115,68		-0,08	0,30	0,16		2,75	2,31	3,28		2,85	2,75	3,57	
NOVIEMBRE	108,78	111,73	115,78		0,07	0,04	0,09		2,82	2,35	3,37		2,69	2,72	3,62	
DECIEMBRE	109,17	112,01	115,79		0,36	0,25	0,01		3,19	2,60	3,38		3,19	2,60	3,38	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA
 (Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas				Energía				IPC sin alimentos y energía		
			Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var. %				
									Mensual	Acumulada	12 meses		
2017	Enero	126,01	114,48	114,99	144,92	119,16	145,06	119,2	0,04	0,04	2,98		
	Febrero	126,42	113,42	115,05	145,03	116,30	141,25	119,4	0,14	0,18	2,59		
	Marzo	128,07	112,77	115,35	144,74	114,52	141,14	120,4	0,84	1,02	2,72		
	Abril	127,74	112,40	115,48	144,33	117,87	141,14	120,5	0,09	1,11	2,79		
	Mayo	127,20	111,39	115,49	144,36	122,35	136,09	120,6	0,08	1,19	2,54		
	Junio	127,00	110,38	115,49	144,84	123,42	136,27	120,7	0,06	1,24	2,38		
	Julio	127,25	108,32	115,52	144,81	123,72	136,88	120,9	0,17	1,41	2,36		
	Agosto	128,10	109,77	115,71	145,12	129,76	139,52	121,3	0,38	1,80	2,57		
	Septiembre	128,08	115,62	116,22	145,53	129,53	140,04	121,3	-0,01	1,79	2,45		
	Octubre	127,48	115,00	116,88	145,80	127,96	140,09	121,4	0,02	1,81	2,35		
	Noviembre	127,23	115,23	117,92	145,98	128,24	143,24	121,4	0,03	1,85	2,23		
	Diciembre	127,43	115,14	118,22	148,15	128,32	145,27	121,8	0,29	2,15	2,15		
2018	Enero	127,59	116,49	119,10	148,37	127,99	146,91	121,6	-0,13	-0,13	1,97		
	Febrero	127,91	118,82	119,75	149,22	125,55	151,56	121,8	0,14	0,01	1,97		
	Marzo	128,54	117,58	119,85	150,69	126,90	152,78	122,8	0,85	0,86	1,99		
	Abril	128,36	118,04	119,89	152,56	132,97	152,86	122,8	0,01	0,87	1,91		
	Mayo	128,38	122,50	120,12	152,59	129,23	146,93	123,0	0,17	1,04	2,00		
	Junio	128,81	124,52	119,85	152,76	130,11	146,93	123,4	0,28	1,32	2,23		
	Julio	129,31	123,38	120,17	153,17	122,15	148,55	123,7	0,27	1,60	2,33		
	Agosto	129,48	124,28	120,56	154,53	123,00	148,52	123,8	0,09	1,69	2,04		
	Septiembre	129,72	124,65	120,85	154,56	123,87	148,52	123,9	0,04	1,74	2,09		
	Octubre	129,83	127,27	120,92	153,83	130,98	148,52	123,9	0,06	1,79	2,13		
	Noviembre	129,99	126,72	121,77	154,02	133,19	148,30	124,0	0,07	1,86	2,16		
	Diciembre	130,23	124,06	122,10	154,01	134,84	148,74	124,4	0,34	2,21	2,21		
2019	Enero	130,31	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40		
	Febrero	130,48	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39		
	Marzo	131,42	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56		
	Abril	131,69	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59		
	Mayo	131,88	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56		
	Junio	131,77	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30		
	Julio	132,04	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15		
	Agosto	132,12	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20		
	Septiembre	132,13	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16		
	Var. % mes		0,05	-1,21	0,03	3,48	-0,03	0,01					

1/ Comprende: Lubrificantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

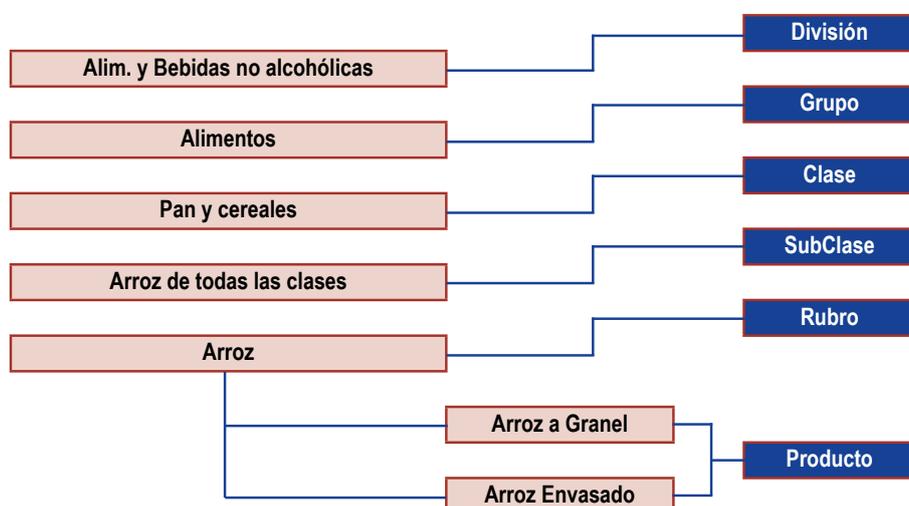
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCANELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100.000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

- $N_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
- $I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
- $w_{ij,0}$: Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
- $W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
- $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	100.00	100.00
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
 m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i,t} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i,t}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
 N : número total de productos
 $W_{i,0}$: Ponderación del producto “i”.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/\%}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i\%}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- N : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j ", del producto " i ", en el periodo base 0 .
 m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el periodo " t ", respecto al periodo base " 0 ".
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j ", del producto i , en el periodo base 0 .
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto " i " en el periodo base " 0 ".
 N : número total de productos
 W_{i0} : Ponderación del producto.